

Miércoles, 14 de noviembre de 2018

P8_TA(2018)0458

Aplicación del Acuerdo de Asociación UE-Moldavia

Resolución del Parlamento Europeo, de 14 de noviembre de 2018, sobre la aplicación del Acuerdo de Asociación UE-Moldavia (2017/2281(INI))

(2020/C 363/08)

El Parlamento Europeo,

- Vistos el artículo 8 y el título V, en particular los artículos 21, 22, 36 y 37, del Tratado de la Unión Europea (TUE), así como la quinta parte del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE),
- Visto el Acuerdo de Asociación entre la Unión y la Comunidad Europea de la Energía Atómica y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Moldavia, por otra, que entró plenamente en vigor el 1 de julio de 2016,
- Vistas sus resoluciones previas, en particular las del 5 de julio de 2018 sobre la crisis política de Moldavia a raíz de la anulación de las elecciones a la alcaldía de Chisináu ⁽¹⁾, del 15 de noviembre de 2017 sobre la Asociación Oriental en la fase previa a la cumbre de noviembre de 2017 ⁽²⁾, del 4 de julio de 2017 sobre la concesión de una ayuda macrofinanciera a la República de Moldavia ⁽³⁾ y del 21 de enero de 2016 sobre Acuerdos de Asociación / Zonas de libre comercio de alcance amplio y profundo con Georgia, Moldavia y Ucrania ⁽⁴⁾,
- Vista la firma, en noviembre de 2017, de un Memorando de Acuerdo, de un acuerdo de préstamo y de un acuerdo de subvención sobre asistencia financiera por valor de 100 millones EUR para el período 2017-2018,
- Visto el plan de acción nacional moldavo relativo a la aplicación del Acuerdo de Asociación Moldavia-UE en 2017-2019,
- Visto el documento de trabajo conjunto del personal de la Comisión Europea y el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) sobre el informe de aplicación de la asociación relativo a Moldavia, de 3 de abril de 2018 [SWD(2018)0094],
- Vistas las declaraciones conjuntas de las cumbres de la Asociación Oriental, la más reciente la del 24 de noviembre de 2017 en Bruselas,
- Vistas las conclusiones del Consejo de Asuntos Exteriores sobre la República de Moldavia del 26 de febrero de 2018,
- Visto el informe de Transparencia Internacional titulado «The State of Corruption: Armenia, Azerbaijan, Georgia, Moldova and Ukraine» (El estado de la corrupción: Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Moldavia y Ucrania), publicado el 2 de julio de 2015,
- Vistos los dictámenes y las recomendaciones de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OIDDH) y de la Comisión de Venecia del Consejo de Europa, en particular el del 15 de marzo de 2018 sobre la reforma electoral en Moldavia,
- Vistas las recomendaciones y las actividades de la Asamblea Parlamentaria Euronest, del Foro de la Sociedad Civil de la Asociación Oriental y de otros representantes de la sociedad civil en Moldavia,
- Visto el resultado de la misión de la Comisión de Asuntos Exteriores en Moldavia el 3 y 4 de abril de 2018,

⁽¹⁾ Textos aprobados, P8_TA(2018)0303.

⁽²⁾ DO C 356 de 4.10.2018, p. 130.

⁽³⁾ DO C 334 de 19.9.2018, p. 199.

⁽⁴⁾ DO C 11 de 12.1.2018, p. 82.

Miércoles, 14 de noviembre de 2018

- Vistos los estudios de expertos elaborados para la Comisión de Asuntos Exteriores, incluidos el estudio titulado «The electoral reforms in three association countries of the Eastern Neighbourhood — Ukraine, Georgia and Moldova and their impact on political developments in these countries», publicado el 26 de octubre de 2017 ⁽¹⁾, la evaluación europea de aplicación titulada «Association agreements between the EU and Moldova, Georgia and Ukraine», publicada el 28 de junio de 2018 ⁽²⁾ y el estudio comparativo titulado «The Development of an Institutional Framework for the Implementation of the Association Agreements in Georgia, Moldova and Ukraine», publicado en julio de 2018 ⁽³⁾,

 - Vistos el artículo 52 de su Reglamento interno, así como el artículo 1, apartado 1, letra e), y el anexo 3 de la Decisión de la Conferencia de Presidentes, de 12 de diciembre de 2002, sobre el procedimiento de autorización para la elaboración de informes de propia iniciativa,

 - Vistos el informe de la Comisión de Asuntos Exteriores y la opinión de la Comisión de Comercio Internacional (A8-0322/2018),
- A. Considerando que las relaciones políticas y económicas entre la Unión Europea y la República de Moldavia se han intensificado en el marco de la Asociación Oriental y en particular con la firma, el 27 de junio de 2014, y con la entrada en vigor, el 1 de julio de 2016, del Acuerdo de Asociación (AA) Moldavia-UE, incluida una Zona de libre comercio de alcance amplio y profundo (ZLCAP);
- B. Considerando que el AA se basa en valores comunes entre los que se incluyen «[e]l respeto de los principios democráticos, los derechos humanos y las libertades fundamentales tal y como se proclaman en la Declaración Universal de Derechos Humanos y se definen en el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las libertades fundamentales, el Acta final de la Conferencia para la Seguridad y la Cooperación en Europa de Helsinki de 1975 y la Carta de París para una Nueva Europa de 1990»;
- C. Considerando que, a través de este acuerdo, Moldavia se compromete a reformas nacionales importantes, basadas en las leyes y las prácticas de la Unión, en una gran variedad de ámbitos que propicien la buena gobernanza, el desarrollo económico y el refuerzo de la cooperación con la Unión; que, para apoyar estos esfuerzos, la Unión se comprometió a proporcionar a Moldavia ayuda presupuestaria y financiera importante, que ascendería a 1 140 millones EUR en fondos asignados desde 2007, más la financiación de programas regionales;
- D. Considerando que la ZLCAP permite el acceso privilegiado a bienes y servicios de Moldavia al mercado de la Unión; que, como consecuencia de la ZLCAP, el comercio entre la Unión y Moldavia aumentó un 20 % en 2017, hasta llegar a los 4 000 millones EUR; que la Unión es actualmente el mayor socio comercial de Moldavia y representa más del 55 % del total de su actividad comercial; que la Unión también es el mayor inversor en Moldavia; que los datos iniciales de 2018 confirman la tendencia positiva; Considerando que el índice de utilización del régimen de preferencias de Moldavia del 90 % demuestra que la ZLCAP ha sido ventajosa para las empresas, los trabajadores y los ciudadanos moldavos; Considerando que se ha avanzado en ámbitos esenciales, tales como las medidas sanitarias y fitosanitarias, los obstáculos técnicos al comercio, el ámbito aduanero y la contratación pública; Considerando que se crearon grupos consultivos internos de conformidad con lo dispuesto en el capítulo relativo al comercio y al desarrollo sostenible, y que hasta la fecha los grupos se han reunido tres veces;

⁽¹⁾ Estudio titulado «The electoral reforms in three association countries of the Eastern Neighbourhood — Ukraine, Georgia and Moldova» (Las reformas electorales en tres países de la asociación de la vecindad oriental: Ucrania, Georgia y Moldavia), Parlamento Europeo, 26 de octubre de 2017.

⁽²⁾ Evaluación europea de la aplicación titulada «Association agreements between the EU and Moldova, Georgia and Ukraine» (Acuerdos de Asociación entre la UE y Moldavia, Georgia y Ucrania), Parlamento Europeo, 28 de junio de 2018.

⁽³⁾ Estudio titulado «The Development of an Institutional Framework for the Implementation of the Association Agreements in Georgia, Moldova and Ukraine» (Desarrollo de un marco institucional para la aplicación de los Acuerdos de Asociación en Georgia, Moldavia y Ucrania), Parlamento Europeo, julio de 2018.

Miércoles, 14 de noviembre de 2018

- E. Considerando que, además, a cambio de las reformas de Moldavia en los ámbitos de justicia y seguridad, incluida la lucha contra la corrupción, la Unión también se comprometió en 2014 a permitir viajar sin visado a la zona Schengen a los ciudadanos moldavos con pasaporte biométrico; que más de 1,5 millones de ciudadanos moldavos se han beneficiado de este régimen de exención de visado durante los cuatro primeros años de su aplicación;
- F. Considerando que la Unión ha expresado en repetidas ocasiones su preocupación por el deterioro de las normas democráticas como consecuencia de las decisiones recientes adoptadas por las autoridades moldavas, como la invalidación de las elecciones locales en Chisináu en junio de 2018 por razones dudosas y de manera no transparente, la reforma electoral adoptada en julio de 2017 a pesar de las recomendaciones en contra de la OIDDH y de la Comisión de Venecia, la falta de avances en el enjuiciamiento de todos los responsables del fraude bancario de 1000 millones USD destapado en 2014 y el aumento de las violaciones de los derechos humanos, en especial contra jueces independientes, periodistas y oponentes políticos;
- G. Considerando que, como consecuencia de esta deriva, en 2017 la Unión no realizó los dos últimos pagos fraccionados en el marco del programa de apoyo presupuestario para la reforma de la justicia, porque las autoridades moldavas dieron muestras de un compromiso insuficiente para reformar este sector, y que, en 2018, la Unión suspendió el desembolso del primer pago fraccionado de la ayuda macrofinanciera por el incumplimiento de las condiciones políticas anexas a la Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo de 4 de julio de 2017, en las que se especificaba que «[u]na condición previa para conceder la ayuda macrofinanciera es que el país beneficiario respete una serie de mecanismos democráticos eficaces —tales como un sistema parlamentario multipartidista— y el Estado de Derecho, y garantice el respeto de los derechos humanos»;
- H. Considerando que, desde la toma de estas decisiones, la evolución más reciente ha seguido causando preocupación, sobre todo el llamado «paquete de reformas fiscales», adoptado en julio de 2018, cuyo plan de amnistía fiscal aumenta los riesgos de blanqueo de capitales, así como el aumento de la presión que se ejerce sobre la oposición y sus manifestaciones pacíficas y sobre pequeños medios de comunicación independientes que luchan para mantener su actividad a pesar de la adopción, en julio de 2018, del nuevo Código de Servicios de Medios Audiovisuales;
- I. Considerando que Transparency International situó a Moldavia en el puesto 122 de 180 en su Índice de Percepción de la Corrupción de 2017, junto con Azerbaiyán y Mali; que Reporteros sin Fronteras colocó a Moldavia en el puesto 81 de 180 en su Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa, bajando del puesto 56 que obtuvo en 2014;

Principios generales y valores comunes

1. Subraya la importancia del AA/ZLCAP y toma nota del limitado progreso alcanzado por Moldavia hasta la fecha; insiste, sin embargo, en que la plena aplicación del AA/ZLCAP, en relación, en particular, con las reformas políticas, debe ser una prioridad absoluta que permita una mayor profundización de las relaciones del país con la Unión, para beneficio de todos los ciudadanos moldavos, así como el desbloqueo de perspectivas adicionales en línea con la política de la Asociación Oriental Plus preconizada por el Parlamento;
2. Elogia los valientes agentes de cambio positivo en Moldavia, en particular aquellos que encabezan los esfuerzos para reformar el sector bancario tras el fraude bancario de 2014 de 1000 millones USD (igual al 12 % del PIB), esfuerzos que deberían mantenerse, conforme a las peticiones de la UE y del Fondo Monetario Internacional (FMI); acoge con satisfacción la evaluación satisfactoria del FMI realizada en julio de 2018 con respecto a la aplicación del programa respaldado por el FMI; pide a los políticos y al poder judicial moldavos en su conjunto que se sumen a dichos esfuerzos para reformar el país y luchar contra la corrupción de conformidad con los compromisos del AA, ya que la falta de voluntad política es uno de los obstáculos principales para que se produzcan reformas creíbles; pide a todas las fuerzas políticas que participen en un diálogo constructivo en interés del país;
3. Manifiesta su profunda preocupación por el retroceso en las normas democráticas en Moldavia, con valores fundamentales que Moldavia había suscrito sobre todo como parte del AA, como la democracia —incluidas unas elecciones justas y transparentes que respeten la voluntad de los ciudadanos y un sistema democrático multipartidista— y el Estado de Derecho —incluidas la independencia e imparcialidad del poder judicial—, socavados por los dirigentes políticos en connivencia con intereses empresariales y sin la oposición de una gran parte de la clase política y el poder judicial, de manera que la República de Moldavia se convierte en un estado secuestrado por intereses oligárquicos con una concentración de poder económico y político en manos de un pequeño grupo de personas que ejerce su influencia sobre el Parlamento, el Gobierno, los partidos, la administración pública, la policía, el poder judicial y los medios de comunicación y que se traduce en una aplicación de la legislación altamente insatisfactoria con escaso provecho para los ciudadanos; reitera su determinación de centrarse en el cumplimiento de los compromisos para defender valores comunes en lugar de los argumentos poco convincentes llamados «geopolíticos»;

Miércoles, 14 de noviembre de 2018

4. Lamenta la vulneración deliberada de las condiciones políticas relacionadas con las normas democráticas en Moldavia, en particular las recientes modificaciones en la legislación electoral nacional —que no abordó algunas de las recomendaciones esenciales del dictamen conjunto de la OIDDH y de la Comisión de Venecia—, así como el cese de Dorin Chirtoacă del cargo de alcalde de Chişinău y la invalidación de la elección de Andrei Năstase, que han llevado a la Unión a suspender el desembolso de su ayuda macrofinanciera (AMF) y de los pagos pendientes del apoyo presupuestario;

5. Reitera su postura de que cualquier decisión sobre futuros desembolsos de AMF debe adoptarse únicamente después de las elecciones parlamentarias previstas para febrero de 2019 y a condición de que estas se lleven a cabo de conformidad con normas reconocidas internacionalmente y sean evaluadas por organismos internacionales especializados, y de que el pago de todos los programas de apoyo presupuestario debe permanecer en suspenso hasta que tenga lugar un progreso significativo en las normas democráticas, incluida una reforma del poder judicial y actuaciones judiciales contra los responsables del fraude bancario, conforme a lo expresado en la resolución del Parlamento Europeo de 5 de julio de 2018; pide, entretanto, a la Comisión y el SEAE que sigan reasignando fondos para apoyar a la sociedad civil y a los medios de comunicación independientes en Moldavia, así como al sector privado y a las autoridades locales, inclusive a través de nuevos proyectos de asociación y desarrollo, preferiblemente coordinados con ayuda de otros países de la Unión, y que coordinen los esfuerzos con otras organizaciones, como el FMI, para garantizar una mayor coherencia en lo que se refiere a las condiciones para recibir asistencia financiera; aguarda con cautela el resultado de la revisión de la legislación electoral por parte de la Comisión Jurídica del Parlamento moldavo en lo relativo a nombramientos e inmunidades; pide a la Comisión Europea que desarrolle un mecanismo para controlar las reformas, con unos parámetros de referencia claros;

6. Recuerda el contenido de los artículos 2 y 455 del AA, con arreglo a los cuales el respeto de los principios democráticos constituye un elemento fundamental del AA que, si se contraviene, puede llevar además a la suspensión de los derechos vinculados a dicho acuerdo; recuerda que se requiere un gran esfuerzo para seguir cumpliendo los criterios en materia de lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales; exige que cualquier futuro acuerdo se condicione también a una reforma del poder judicial y a la investigación y enjuiciamiento exhaustivos de los responsables del fraude de 1 000 millones USD; recuerda, asimismo, los criterios de lucha contra la corrupción y de lucha contra el blanqueo de capitales relacionados con la política de liberalización de visados;

Marco institucional en vigor para aplicar el Acuerdo

7. Acoge con satisfacción la adopción de numerosas leyes en consonancia con los compromisos de Moldavia como parte del AA; subraya, no obstante, la importancia de la aplicación rápida y plena de dichas leyes con el fin de alcanzar el objetivo último del AA de que mejoren de manera tangible y sostenida las condiciones de vida de los ciudadanos ordinarios de Moldavia;

8. Pide una mayor implicación del Parlamento, del primer ministro y del ministro moldavo de Asuntos Exteriores y de Integración Europea en la supervisión y el escrutinio políticos de alto nivel de la aplicación del AA, en particular por medio de la integración continuada de estructuras parlamentarias y gubernamentales relevantes y de la mejora de sus capacidades administrativas, así como de la coordinación y la sincronización de los planes de los ministros competentes y de su aplicación plena y efectiva;

9. Acoge con satisfacción la creación de la asamblea interparlamentaria de Georgia, Moldavia y Ucrania y la celebración de su primera reunión los días 8 y 9 de junio de 2018 en Kiev; anima a que esta asamblea también estudie la implantación de los acuerdos de asociación;

10. Insta a las autoridades moldavas a dedicar más esfuerzos a la aplicación del AA y a organizar sus acciones —fundamentalmente a través del Plan de Acción Nacional relativo a la Aplicación del Acuerdo de Asociación— en función de sectores específicos y de los resultados específicos que se tienen que generar, en lugar de según artículos del AA, para desarrollar la priorización y la secuenciación detallada de medidas, guiándose por la evaluación de impacto y con la redacción por parte de unidades especializadas de expertos;

11. Pide al SEAE y a la Comisión Europea la creación de un grupo de apoyo de la Unión dedicado a Moldavia, supeditado a progresos en las normas democráticas, a fin de aumentar el aporte de conocimientos, en particular sobre la aproximación de la legislación moldava a la de la Unión, y a fin de coordinar, cuando se cumplan las condiciones para ello, la prestación de ayuda financiera a Moldavia para ayudarle a implantar el AA;

Miércoles, 14 de noviembre de 2018

12. Insta al SEAE y a la Comisión Europea a que potencien las capacidades internas para intensificar el control de la aplicación del AA, sobre todo por medio del aumento significativo de recursos humanos específicos, así como para avanzar hacia la evaluación cualitativa del progreso, en particular por medio de la introducción de procesos de cribado para evaluar el nivel de consonancia con el acervo de la Unión que se haya conseguido hasta el momento, como se exige en el AA;

13. Acoge con satisfacción la intensificación de las conversaciones a nivel ministerial con Moldavia y con otros socios asociados en lo que respecta a reformas relacionadas con la asociación en el ámbito del comercio y las ayudas, supeditado a progresos en las normas democráticas, el inicio de dichas conversaciones en otros ámbitos tratados en el AA, incluidas las cuestiones políticas, la libertad de la justicia y la cooperación sectorial y en seguridad;

14. Recuerda y apoya el dictamen de la Comisión de Venecia sobre la reforma electoral en Moldavia, según el cual el cambio hacia un sistema electoral mixto para las elecciones parlamentarias no contaba con consenso (aparte del de los partidos Demócrata y Socialista) y esto podría hacer que los candidatos estuvieran indebidamente influenciados por intereses comerciales; reitera, por lo tanto, su llamamiento a las autoridades moldavas para que mejoren el sistema electoral a fin de velar por que las futuras elecciones reflejen la voluntad de los ciudadanos moldavos y no la de una minoría selecta; solicita asimismo a las autoridades moldavas que apliquen plenamente las recomendaciones de la OIDDH, sobre todo en lo referente a la financiación de partidos políticos y a la libertad y el pluralismo los medios de comunicación; reafirma la disposición del Parlamento a observar las próximas elecciones parlamentarias moldavas;

Diálogo político y reformas, cooperación en el ámbito de la política exterior y de seguridad común (PESC)

15. Expresa su preocupación por los cambios de última hora en el Código de Servicios de Medios Audiovisuales adoptado en julio de 2018, que no fueron sometidos al proceso de consultas con la sociedad civil; insta a las autoridades moldavas a aplicar plenamente el nuevo Código de conformidad con las normas europeas de libertad y pluralismo de los medios de comunicación según la recomendación de la Comisión Europea y la Comisión de Venecia; hace hincapié en la importancia de consultas auténticas con la sociedad civil y los medios de comunicación independientes en este proceso y en la de adoptar la nueva ley de publicidad; destaca la necesidad de evitar cualquier intento de socavar el pluralismo de los medios de comunicación, sobre todo aquellos que seguirían fomentando la formación de cárteles en el mercado de los medios y en el mercado publicitario asociado; insta a las autoridades moldavas a adoptar la nueva ley de publicidad tras un genuino proceso de consultas con la sociedad civil; señala con preocupación que, actualmente, los medios de comunicación están muy monopolizados y subordinados a los grupos políticos y empresariales del país; aboga por la transparencia de la propiedad de los medios de comunicación y pide que se preste ayuda específica a los medios independientes, y en particular a los medios locales, para que cumplan los requisitos del Código en relación con el contenido local obligatorio; subraya la importancia de garantizar la independencia genuina del organismo regulador de los medios de comunicación;

16. Acoge con satisfacción los esfuerzos para reformar los ámbitos de la administración pública y la gestión financiera pública, y anima a que se tomen más medidas para aumentar la transparencia;

17. Celebra la buena cooperación en asuntos de PESC, sobre todo el alto índice de coincidencia con las Declaraciones en materia de PESC y la participación en misiones y operaciones de política común de seguridad y defensa (PCSD), así como la cooperación de Moldavia con la OTAN; toma nota del progreso en la adopción de una estrategia de defensa nacional y el plan de acción para su aplicación para 2017-2021 tras la retirada de la estrategia de seguridad nacional por el presidente de Moldavia; celebra la entrada en vigor del Acuerdo UE-Moldavia en materia de intercambio de información clasificada;

18. Elogia a las autoridades moldavas por la continua mejora de las relaciones con Tiraspol, en particular mediante la aplicación de medidas de fortalecimiento de la confianza, incluida la apertura del puente Gura Bîcului-Bîcioc y la firma de seis protocolos adicionales con la consiguiente mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos a ambos lados del Dniéster; reitera el firme compromiso y el apoyo de la Unión a la soberanía y a la integridad territorial de Moldavia y a los esfuerzos para alcanzar una solución pacífica al problema de Transnistria; apoya incondicionalmente los esfuerzos pertinentes de la OSCE, la Unión y otras partes interesadas, y anima a las autoridades a cooperar en particular con las pymes de Transnistria, a seguir reforzando este grado de compromiso, a hacer más esfuerzos para promover los derechos humanos y a respetar todas las decisiones del CEDH; pide a las autoridades moldavas que realicen esfuerzos adicionales para la aplicación de la ley reformada sobre el estatuto jurídico especial de Gagauzia;

Miércoles, 14 de noviembre de 2018

Estado de Derecho y buena gobernanza

19. Insta a las autoridades a que velen por la independencia, la imparcialidad y la eficacia de las instituciones judiciales y especializadas en la lucha contra la corrupción, incluidos el Consejo Superior de Fiscales, la Oficina de Lucha contra la Corrupción, la Fiscalía Anticorrupción, la Autoridad Nacional de Integridad y la Agencia de Recuperación de Activos Criminales, en particular manteniendo la asignación de recursos adecuados, garantizando procedimientos de selección transparentes con la participación de contratistas independientes expertos y adoptando enmiendas constitucionales en consonancia con las recomendaciones de la Comisión de Venecia destinadas principalmente a eliminar el periodo de designación inicial de cinco años de los jueces, modificar la composición y reforzar el papel del Consejo Superior de la Magistratura, y retirar al Parlamento sus competencias para nombrar jueces en el Tribunal Supremo; sigue mostrando una gran preocupación por las prácticas de justicia selectiva de las instituciones judiciales moldavas, y señala que, de acuerdo con los últimos informes de Transparency International, adolecen de una independencia limitada del poder ejecutivo y son usadas con frecuencia como instrumento contra adversarios políticos y comerciales; señala la importancia de crear un registro sólido de las investigaciones en los casos de corrupción, incluidos los perfiles de alto nivel;

20. Acoge con satisfacción las enmiendas legislativas adoptadas en julio de 2018 con el fin de reforzar la selección y el ascenso de jueces en función de sus méritos, así como de su rendición de cuentas;

21. Reitera su llamamiento, basado en las conclusiones y las recomendaciones del primer y el segundo informe Kroll — que deberían ser publicados en su integridad—, a un enjuiciamiento rápido y transparente de todos los responsables del fraude bancario de 1 000 millones USD destapado en 2014, así como a la recuperación de activos robados; toma nota de la estrategia de recuperación de activos adoptada por las autoridades moldavas pero señala con preocupación que la investigación de este caso se ha llevado a cabo de manera muy poco efectiva; subraya la necesidad de que los tribunales sigan indicios concretos y examinen con prontitud los casos pendientes o en proceso de investigación, en particular el de Ilhan Shor, en audiencia pública; destaca que la opción política de rescatar los bancos con dinero público aumentó aún más la grave pérdida de confianza hacia la clase política moldava; pide al Consejo que estudie la posibilidad de imponer sanciones personales y a los Estados miembros pertinentes que ofrezcan apoyo a la investigación;

22. Expresa su preocupación por el aumento del riesgo de blanqueo de capitales tras la precipitada adopción del llamado «paquete de reformas fiscales» en julio de 2018, que incluye un plan de amnistía fiscal que podría legalizar activos adquiridos ilegalmente; pide que dicho paquete se modifique para cerrar esas escapatorias y entre tanto se compromete a permanecer muy atentos a su aplicación, en coordinación con la Comisión, el SEAE y otros organismos internacionales;

23. Destaca asimismo la necesidad de afrontar y evitar otras manifestaciones de delincuencia organizada, incluidas el tráfico de armas, la trata de seres humanos y el blanqueo de capitales a gran escala, particularmente de Rusia; destaca la responsabilidad de los jueces en la defensa del Estado de Derecho y subraya que los jueces legalmente condenados deben cumplir sus penas;

24. Pide que se permitan consultas directas en línea de las declaraciones electrónicas de los activos de altos cargos de la política y de la administración, siguiendo el ejemplo de Ucrania;

25. pide a las autoridades moldavas que respeten los principios internacionales y que mantengan las mejores prácticas que garanticen un entorno propicio para la sociedad civil; subraya el papel esencial de la sociedad civil en el control de la aplicación de las reformas, así como en el fomento de la transparencia y de la rendición de cuentas de las instituciones públicas; espera, en particular, que ninguna legislación futura reduzca la financiación nacional o extranjera para las ONG u organizaciones de la sociedad civil moldavas ni aumente indebidamente su carga administrativa e informativa; lamenta que, en numerosas ocasiones, la participación ciudadana se haya restringido, como ocurrió por ejemplo en marzo de 2018 cuando la Comisión Electoral Central rechazó la solicitud de organizar un referéndum sobre la reforma del sistema electoral;

Miércoles, 14 de noviembre de 2018

Respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales

26. Manifiesta su preocupación por los indicios de una ulterior reducción del espacio para la sociedad civil del país, y pide a las autoridades que pongan fin inmediatamente a cualquier proceso penal indebido o desproporcionado, algunos de los cuales partieron de acusaciones inventadas, y a la justicia selectiva contra oponentes políticos, sus abogados o sus familias; critica que el seguimiento de los procesos por parte de los Estados miembros de la Unión o de la delegación del SEAE se vea cada vez más inhibido por la exclusión del público en los procesos; manifiesta su preocupación, en particular, por los procesos dirigidos contra defensores de derechos humanos, jueces independientes como Domnica Manole y Gheorghe Bălan, periodistas y críticos del Gobierno o del presidente del Partido Democrático de Moldavia, Vladimir Plahotniuc; insta a las autoridades a velar por el derecho a un juicio justo y por el respeto de los derechos humanos en los centros de detención; subraya la necesidad de investigar de forma efectiva las alegaciones de tortura en instituciones psiquiátricas y de detención; pide también a las autoridades que garanticen las libertades de reunión y expresión, en particular la celebración de manifestaciones pacíficas, y el estricto respeto de este derecho fundamental de conformidad con las normas internacionales;

27. Celebra la adopción de una nueva Estrategia nacional relativa a la igualdad de género en 2017 y pide a las autoridades que velen por su plena ejecución;

28. Pide a las autoridades que intensifiquen de forma significativa los esfuerzos por defender los derechos humanos y las libertades fundamentales, en particular para los grupos vulnerables, luchando contra la incitación al odio, la violencia, la exclusión social y la discriminación —todos ellos fenómenos que siguen suscitando gran preocupación— contra personas LGBTQI, personas con discapacidad y minorías como la población gitana, y contra la incitación al odio y la discriminación por sexo o afiliación política;

29. Condena enérgicamente la reciente extradición/abducción de ciudadanos turcos a Turquía por sus supuestos vínculos con el movimiento de Gülen, lo que supone una violación del Estado de Derecho y de los derechos humanos fundamentales; insta a las autoridades moldavas a garantizar que cualquier solicitud de extradición procedente de terceros países se procese de forma transparente y siguiendo procedimientos judiciales que se ajusten plenamente a los principios y las normas europeos;

Cooperación comercial y económica

30. Acoge con satisfacción el importante aumento de las exportaciones moldavas a la Unión como consecuencia de la entrada en vigor de la ZLCAP y el que Unión sea el mayor inversor en Moldavia, pero lamenta que ello no haya dado lugar a una mejora de la situación social y económica de los ciudadanos; advierte que la ausencia de avances en la mejora del nivel de vida de la población pone en peligro la aceptación ciudadana de la orientación proeuropea del país;

31. Recuerda la importancia de que las instituciones judiciales sean independientes y de la lucha contra la corrupción, así como de que se produzca un descenso en la carga administrativa y burocrática para mejorar la inversión y el clima empresarial;

32. Anima a que se siga avanzando en los ámbitos de las normas sanitarias y fitosanitarias y de la protección de las indicaciones geográficas;

33. Pide el cumplimiento efectivo de las cláusulas y los compromisos internacionales en materia de comercio y desarrollo sostenible, en particular la correcta aplicación de los convenios fundamentales de la OIT.

34. Considera que la aproximación de las disposiciones reglamentarias al acervo de la Unión es la dimensión clave de la ZLCAP, ya que el acceso real al mercado de la Unión y las reformas dependen en gran medida de la aplicación y la ejecución adecuadas de la legislación pertinente; es consciente del importante desafío que ello representa para la gobernanza, las instituciones y la administración pública de Moldavia, y anima a la Comisión a que preste apoyo técnico y financiero adecuado;

Miércoles, 14 de noviembre de 2018

Energía y otros ámbitos de cooperación

35. Celebra la promulgación de la Ley sobre energía en 2017 como un paso más hacia la transposición del tercer paquete energético y anima a que se tomen medidas concretas para garantizar la independencia de la agencia reguladora de la energía ANRE; reconoce los esfuerzos de Moldavia por promover las fuentes de energía renovables y la eficiencia energética y considera fundamental reforzar los métodos de agricultura ecológica en el marco del desarrollo rural sostenible;

36. Pide medidas más firmes en los ámbitos de la protección del medio ambiente, en particular en lo que se refiere a la gestión del agua del río Dniéster, a la gestión de residuos y del cambio climático, en particular en términos de aplicar y coordinar la legislación;

Disposiciones institucionales

37. Pide a la Unión, a los Estados miembros y a Moldavia que aumenten sus esfuerzos de comunicación a la ciudadanía de Moldavia en relación con la aplicación del AA y con los beneficios previstos de las reformas asociadas y de una mayor integración con la Unión Europea; destaca la necesidad de combatir la desinformación de Rusia mediante información de calidad accesible y basada en datos en todos los principales idiomas utilizados en Moldavia;

38. Reitera su determinación de aumentar la supervisión de la aplicación de los acuerdos internacionales con los socios orientales de la Unión; demanda una vez más a la Comisión y al SEAE que transmitan al Parlamento y al Consejo informes por escrito más frecuentes y regulares sobre la aplicación de estos acuerdos;

39. Considera que la práctica de implicar a las autoridades moldavas desde la fase de elaboración de la legislación pertinente es útil, ya que hace que el proceso sea más inclusivo y contribuye a la reducción de los costes de transición para Moldavia, y pide a la Comisión que haga pleno uso del procedimiento de consulta ex ante;

40. Señala que la evaluación de la aplicación de la ZLCAP se centra sobre todo en los flujos y barreras comerciales; pide a la Comisión que controle y evalúe la aplicación de la ZLCAP de forma adecuada, prestando especial atención a la transposición y aplicación del acervo y al impacto en la sociedad moldava, y que garantice la publicación de informes anuales exhaustivos, en particular sobre el apoyo técnico y financiero proporcionado por la Unión;

41. Pide al SEAE y a la Comisión que publiquen simultáneamente todos los informes anuales sobre la aplicación del Acuerdo de Asociación y que publiquen simultáneamente una evaluación comparativa del nivel de progresos en la aplicación del AA/ZLCAP que ha alcanzado cada socio asociado, con respecto a determinados valores de referencia;

42. Decide elaborar informes anuales sobre la aplicación de los Acuerdos de Asociación;

o

o o

43. Encarga a su presidente que transmita la presente Resolución al Consejo, a la Comisión Europea, a la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y al presidente, al Gobierno y al Parlamento de la República de Moldavia.
